



MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN AGRICULTURA PROTEGIDA CONVOCATORIA 2023

La Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

CONVOCAN

A participar en el proceso de selección para ingresar a este programa educativo, cuyo objetivo es formar profesionales con alto grado de especialización, competitivos, capaces de innovar y aplicar técnicas y tecnologías en los sistemas de producción de hortalizas, frutillas, cultivos ornamentales y viverismo en macrotúnel, casa-sombra e invernadero tecnificados, que satisfagan las demandas del sector hortofrutícola de la región y que contribuyan a incrementar la producción de calidad a través de una actitud emprendedora, responsable, de trabajo en equipo y respeto al medio ambiente.

ESTRUCTURA CURRICULAR

La MIAP es un programa educativo de orientación profesional; tiene una duración de dos años, dividido en cuatro semestres académicos, con dos áreas de formación y un total de 87 créditos, distribuidos de la siguiente manera:

Área Básica, orientada a la formación teórica y metodológica; está compuesta por 12 cursos obligatorios, una estancia en empresa y el trabajo recepcional. Esta área tiene 71 créditos.

Área Optativa, permite profundizar en los conocimientos científicos y tecnológicos propios de los diferentes sistemas de producción hortofrutícola en agricultura protegida. Esta área se compone de 4 cursos con un total de 16 créditos, a cursar en los tres primeros semestres.

REQUISITOS GENERALES DE INGRESO

- Solicitud de ingreso al programa (consultar formato del programa con la coordinación de cada sede).
- Título de licenciatura en ciencias relacionadas a la producción agrícola o programa afín, que muestre en su plan de estudios.
- Certificado de estudios profesionales, o constancia con promedio general mínimo de 8.0.
- Carta de exposición de motivos, en formato libre. ^[1] ^[2] ^[3] ^[4] ^[5] ^[6] ^[7] ^[8] ^[9] ^[10] ^[11] ^[12] ^[13] ^[14] ^[15] ^[16] ^[17] ^[18] ^[19] ^[20] ^[21] ^[22] ^[23] ^[24] ^[25] ^[26] ^[27] ^[28] ^[29] ^[30] ^[31] ^[32] ^[33] ^[34] ^[35] ^[36] ^[37] ^[38] ^[39] ^[40] ^[41] ^[42] ^[43] ^[44] ^[45] ^[46] ^[47] ^[48] ^[49] ^[50] ^[51] ^[52] ^[53] ^[54] ^[55] ^[56] ^[57] ^[58] ^[59] ^[60] ^[61] ^[62] ^[63] ^[64] ^[65] ^[66] ^[67] ^[68] ^[69] ^[70] ^[71] ^[72] ^[73] ^[74] ^[75] ^[76] ^[77] ^[78] ^[79] ^[80] ^[81] ^[82] ^[83] ^[84] ^[85] ^[86] ^[87] ^[88] ^[89] ^[90] ^[91] ^[92] ^[93] ^[94] ^[95] ^[96] ^[97] ^[98] ^[99] ^[100] ^[101] ^[102] ^[103] ^[104] ^[105] ^[106] ^[107] ^[108] ^[109] ^[110] ^[111] ^[112] ^[113] ^[114] ^[115] ^[116] ^[117] ^[118] ^[119] ^[120] ^[121] ^[122] ^[123] ^[124] ^[125] ^[126] ^[127] ^[128] ^[129] ^[130] ^[131] ^[132] ^[133] ^[134] ^[135] ^[136] ^[137] ^[138] ^[139] ^[140] ^[141] ^[142] ^[143] ^[144] ^[145] ^[146] ^[147] ^[148] ^[149] ^[150] ^[151] ^[152] ^[153] ^[154] ^[155] ^[156] ^[157] ^[158] ^[159] ^[160] ^[161] ^[162] ^[163] ^[164] ^[165] ^[166] ^[167] ^[168] ^[169] ^[170] ^[171] ^[172] ^[173] ^[174] ^[175] ^[176] ^[177] ^[178] ^[179] ^[180] ^[181] ^[182] ^[183] ^[184] ^[185] ^[186] ^[187] ^[188] ^[189] ^[190] ^[191] ^[192] ^[193] ^[194] ^[195] ^[196] ^[197] ^[198] ^[199] ^[200] ^[201] ^[202] ^[203] ^[204] ^[205] ^[206] ^[207] ^[208] ^[209] ^[210] ^[211] ^[212] ^[213] ^[214] ^[215] ^[216] ^[217] ^[218] ^[219] ^[220] ^[221] ^[222] ^[223] ^[224] ^[225] ^[226] ^[227] ^[228] ^[229] ^[230] ^[231] ^[232] ^[233] ^[234] ^[235] ^[236] ^[237] ^[238] ^[239] ^[240] ^[241] ^[242] ^[243] ^[244] ^[245] ^[246] ^[247] ^[248] ^[249] ^[250] ^[251] ^[252] ^[253] ^[254] ^[255] ^[256] ^[257] ^[258] ^[259] ^[260] ^[261] ^[262] ^[263] ^[264] ^[265] ^[266] ^[267] ^[268] ^[269] ^[270] ^[271] ^[272] ^[273] ^[274] ^[275] ^[276] ^[277] ^[278] ^[279] ^[280] ^[281] ^[282] ^[283] ^[284] ^[285] ^[286] ^[287] ^[288] ^[289] ^[290] ^[291] ^[292] ^[293] ^[294] ^[295] ^[296] ^[297] ^[298] ^[299] ^[300] ^[301] ^[302] ^[303] ^[304] ^[305] ^[306] ^[307] ^[308] ^[309] ^[310] ^[311] ^[312] ^[313] ^[314] ^[315] ^[316] ^[317] ^[318] ^[319] ^[320] ^[321] ^[322] ^[323] ^[324] ^[325] ^[326] ^[327] ^[328] ^[329] ^[330] ^[331] ^[332] ^[333] ^[334] ^[335] ^[336] ^[337] ^[338] ^[339] ^[340] ^[341] ^[342] ^[343] ^[344] ^[345] ^[346] ^[347] ^[348] ^[349] ^[350] ^[351] ^[352] ^[353] ^[354] ^[355] ^[356] ^[357] ^[358] ^[359] ^[360] ^[361] ^[362] ^[363] ^[364] ^[365] ^[366] ^[367] ^[368] ^[369] ^[370] ^[371] ^[372] ^[373] ^[374] ^[375] ^[376] ^[377] ^[378] ^[379] ^[380] ^[381] ^[382] ^[383] ^[384] ^[385] ^[386] ^[387] ^[388] ^[389] ^[390] ^[391] ^[392] ^[393] ^[394] ^[395] ^[396] ^[397] ^[398] ^[399] ^[400] ^[401] ^[402] ^[403] ^[404] ^[405] ^[406] ^[407] ^[408] ^[409] ^[410] ^[411] ^[412] ^[413] ^[414] ^[415] ^[416] ^[417] ^[418] ^[419] ^[420] ^[421] ^[422] ^[423] ^[424] ^[425] ^[426] ^[427] ^[428] ^[429] ^[430] ^[431] ^[432] ^[433] ^[434] ^[435] ^[436] ^[437] ^[438] ^[439] ^[440] ^[441] ^[442] ^[443] ^[444] ^[445] ^[446] ^[447] ^[448] ^[449] ^[450] ^[451] ^[452] ^[453] ^[454] ^[455] ^[456] ^[457] ^[458] ^[459] ^[460] ^[461] ^[462] ^[463] ^[464] ^[465] ^[466] ^[467] ^[468] ^[469] ^[470] ^[471] ^[472] ^[473] ^[474] ^[475] ^[476] ^[477] ^[478] ^[479] ^[480] ^[481] ^[482] ^[483] ^[484] ^[485] ^[486] ^[487] ^[488] ^[489] ^[490] ^[491] ^[492] ^[493] ^[494] ^[495] ^[496] ^[497] ^[498] ^[499] ^[500] ^[501] ^[502] ^[503] ^[504] ^[505] ^[506] ^[507] ^[508] ^[509] ^[510] ^[511] ^[512] ^[513] ^[514] ^[515] ^[516] ^[517] ^[518] ^[519] ^[520] ^[521] ^[522] ^[523] ^[524] ^[525] ^[526] ^[527] ^[528] ^[529] ^[530] ^[531] ^[532] ^[533] ^[534] ^[535] ^[536] ^[537] ^[538] ^[539] ^[540] ^[541] ^[542] ^[543] ^[544] ^[545] ^[546] ^[547] ^[548] ^[549] ^[550] ^[551] ^[552] ^[553] ^[554] ^[555] ^[556] ^[557] ^[558] ^[559] ^[560] ^[561] ^[562] ^[563] ^[564] ^[565] ^[566] ^[567] ^[568] ^[569] ^[570] ^[571] ^[572] ^[573] ^[574] ^[575] ^[576] ^[577] ^[578] ^[579] ^[580] ^[581] ^[582] ^[583] ^[584] ^[585] ^[586] ^[587] ^[588] ^[589] ^[590] ^[591] ^[592] ^[593] ^[594] ^[595] ^[596] ^[597] ^[598] ^[599] ^[600] ^[601] ^[602] ^[603] ^[604] ^[605] ^[606] ^[607] ^[608] ^[609] ^[610] ^[611] ^[612] ^[613] ^[614] ^[615] ^[616] ^[617] ^[618] ^[619] ^[620] ^[621] ^[622] ^[623] ^[624] ^[625] ^[626] ^[627] ^[628] ^[629] ^[630] ^[631] ^[632] ^[633] ^[634] ^[635] ^[636] ^[637] ^[638] ^[639] ^[640] ^[641] ^[642] ^[643] ^[644] ^[645] ^[646] ^[647] ^[648] ^[649] ^[650] ^[651] ^[652] ^[653] ^[654] ^[655] ^[656] ^[657] ^[658] ^[659] ^[660] ^[661] ^[662] ^[663] ^[664] ^[665] ^[666] ^[667] ^[668] ^[669] ^[670] ^[671] ^[672] ^[673] ^[674] ^[675] ^[676] ^[677] ^[678] ^[679] ^[680] ^[681] ^[682] ^[683] ^[684] ^[685] ^[686] ^[687] ^[688] ^[689] ^[690] ^[691] ^[692] ^[693] ^[694] ^[695] ^[696] ^[697] ^[698] ^[699] ^[700] ^[701] ^[702] ^[703] ^[704] ^[705] ^[706] ^[707] ^[708] ^[709] ^[710] ^[711] ^[712] ^[713] ^[714] ^[715] ^[716] ^[717] ^[718] ^[719] ^[720] ^[721] ^[722] ^[723] ^[724] ^[725] ^[726] ^[727] ^[728] ^[729] ^[730] ^[731] ^[732] ^[733] ^[734] ^[735] ^[736] ^[737] ^[738] ^[739] ^[740] ^[741] ^[742] ^[743] ^[744] ^[745] ^[746] ^[747] ^[748] ^[749] ^[750] ^[751] ^[752] ^[753] ^[754] ^[755] ^[756] ^[757] ^[758] ^[759] ^[760] ^[761] ^[762] ^[763] ^[764] ^[765] ^[766] ^[767] ^[768] ^[769] ^[770] ^[771] ^[772] ^[773] ^[774] ^[775] ^[776] ^[777] ^[778] ^[779] ^[780] ^[781] ^[782] ^[783] ^[784] ^[785] ^[786] ^[787] ^[788] ^[789] ^[790] ^[791] ^[792] ^[793] ^[794] ^[795] ^[796] ^[797] ^[798] ^[799] ^[800] ^[801] ^[802] ^[803] ^[804] ^[805] ^[806] ^[807] ^[808] ^[809] ^[810] ^[811] ^[812] ^[813] ^[814] ^[815] ^[816] ^[817] ^[818] ^[819] ^[820] ^[821] ^[822] ^[823] ^[824] ^[825] ^[826] ^[827] ^[828] ^[829] ^[830] ^[831] ^[832] ^[833] ^[834] ^[835] ^[836] ^[837] ^[838] ^[839] ^[840] ^[841] ^[842] ^[843] ^[844] ^[845] ^[846] ^[847] ^[848] ^[849] ^[850] ^[851] ^[852] ^[853] ^[854] ^[855] ^[856] ^[857] ^[858] ^[859] ^[860] ^[861] ^[862] ^[863] ^[864] ^[865] ^[866] ^[867] ^[868] ^[869] ^[870] ^[871] ^[872] ^[873] ^[874] ^[875] ^[876] ^[877] ^[878] ^[879] ^[880] ^[881] ^[882] ^[883] ^[884] ^[885] ^[886] ^[887] ^[888] ^[889] ^[890] ^[891] ^[892] ^[893] ^[894] ^[895] ^[896] ^[897] ^[898] ^[899] ^[900] ^[901] ^[902] ^[903] ^[904] ^[905] ^[906] ^[907] ^[908] ^[909] ^[910] ^[911] ^[912] ^[913] ^[914] ^[915] ^[916] ^[917] ^[918] ^[919] ^[920] ^[921] ^[922] ^[923] ^[924] ^[925] ^[926] ^[927] ^[928] ^[929] ^[930] ^[931] ^[932] ^[933] ^[934] ^[935] ^[936] ^[937] ^[938] ^[939] ^[940] ^[941] ^[942] ^[943] ^[944] ^[945] ^[946] ^[947] ^[948] ^[949] ^[950] ^[951] ^[952] ^[953] ^[954] ^[955] ^[956] ^[957] ^[958] ^[959] ^[960] ^[961] ^[962] ^[963] ^[964] ^[965] ^[966] ^[967] ^[968] ^[969] ^[970] ^[971] ^[972] ^[973] ^[974] ^[975] ^[976] ^[977] ^[978] ^[979] ^[980] ^[981] ^[982] ^[983] ^[984] ^[985] ^[986] ^[987] ^[988] ^[989] ^[990] ^[991] ^[992] ^[993] ^[994] ^[995] ^[996] ^[997] ^[998] ^[999] ^[1000]
- Curriculum: El aspirante deberá presentar un currículum vitae con evidencias, de acuerdo con el formato *Curriculum Vitae Único* (CVU) establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Consultar la siguiente página web:
<https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/login>
- Dos cartas de recomendación académicas o profesionales de investigadores externos al programa. Consultar formato del programa con la coordinación de cada sede.





MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN AGRICULTURA PROTEGIDA

CONVOCATORIA 2023

- Anteproyecto en formato proporcionado por la sede seleccionada de acuerdo a la modalidad de titulación a seleccionar, este con el visto bueno como Aval de un Profesor del Claustro Académico de la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida.
- Examen de admisión EXANI del CENEVAL, con una puntuación mínima de 900. La constancia deberá tener una vigencia no mayor a un año a partir del 23 de junio del 2022. Para consultar la programación y guía del examen, consultar la página del CENEVAL en el siguiente enlace:

EXANI III modalidad desde casa: 29 de abril de 2023

Fecha límite para solicitud: 26 de marzo de 2023

Enlace para registro en el CENEVAL:

<http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/seleccionExamen.php>

Mayor información del EXANI III y de otras fechas, favor de consultar el siguiente enlace:

https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/

El costo del EXANI es adicional al del proceso de admisión.

- Idioma inglés. Constancia de 400 puntos TOEFL o su equivalente, con una vigencia no mayor a dos años a partir del 23 de junio de 2021. En caso de no cumplir con los 400 puntos y haber sido aceptado, dispone de un plazo de seis meses para cumplir con el requisito.
- Certificado médico emitido por una institución de salud pública o privada.
- Comprobante de pago. Deberá ser el comprobante original de depósito bancario por concepto de proceso de admisión (se ^[SEP]recomienda hacer copia antes de entregar el original).

REQUISITOS ADICIONALES PARA ESTUDIANTES DE TIEMPO COMPLETO

- Presentar carta compromiso de dedicación de tiempo completo a sus estudios de maestría, así como su disposición de movilidad para realizar estancias académicas. Consultar el formato con la coordinación del programa.

REQUISITOS ADICIONALES PARA ESTUDIANTES DE TIEMPO PARCIAL

- Presentar una carta compromiso de dedicación de tiempo parcial a sus estudios de maestría, así como su disposición de movilidad para realizar estancias académicas. ^[SEP]
- Presentar una carta compromiso (sólo en caso de encontrándose laborando) en donde su empleador se compromete a darle apoyo para que realice sus estudios de maestría, dedicando tiempo parcial a ello e indicando que se le brindarán las facilidades necesarias para asistir a los cursos regionales, coloquios y seminarios de evaluación.



Universidad
Autónoma de Nayarit



Universidad de
Colima



Universidad
Autónoma de Sinaloa



Universidad de Guadalajara



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN AGRICULTURA PROTEGIDA

CONVOCATORIA 2023

A partir de la revisión de la documentación entregada, el comité de selección citará a aquellos aspirantes que cumplan con los requisitos solicitados, para tener una entrevista personal.

Los aspirantes aceptados deberán cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, además de los solicitados en la institución educativa a la que sean admitidos.

Los aspirantes seleccionados que cumplan con los requisitos para el otorgamiento de beca CONACYT durante el tiempo que duren sus estudios de maestría, serán postulados y su obtención dependerá de la disponibilidad presupuestal del CONACYT.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aspirantes se hará con base en los siguientes criterios:

Criterio	Porcentaje
Trayectoria académica y/o profesional	35
Examen de conocimientos	15
Resultado de la entrevista	35
Anteproyecto	15
Total	100

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la selección realizada por la Junta Académica del programa se compartirán con el Comité de Posgrados Interinstitucionales, órgano colegiado en donde analizarán los elementos del proceso de selección y quién dará la aprobación del dictamen final de aceptados. Los resultados del proceso de selección se darán a conocer mediante notificación vía correo electrónico a cada uno de los aspirantes y se publicarán en la página web del programa y de las instituciones participantes. El fallo del Comité de Admisión es inapelable.



Universidad
Autónoma de Nayarit



Universidad de
Colima



Universidad
Autónoma de Sinaloa



Universidad de Guadalajara



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN AGRICULTURA PROTEGIDA CONVOCATORIA 2023

COSTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El costo del proceso de admisión es de \$ 3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 MN). Este pago no es reembolsable en ningún caso y solamente da derecho a participar en el proceso de admisión. El pago deberá realizarse a la cuenta concentradora de la Universidad Autónoma de Sinaloa mediante una ficha referenciada (sede de la Secretaría Técnica). Los datos bancarios se darán a conocer por la coordinación de cada sede.

CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Actividad	Fechas
<p>Entrega de constancia del EXANI III-CENEVAL</p> <p>La aplicación del EXANI III podrá realizarse en cualquier sede institucional, además del examen desde casa.</p>	<p>Según las fechas establecidas por el CENEVAL</p> <p>Sugerencia: EXANI III modalidad desde casa: 29 de abril de 2023 Fecha límite para solicitud: 26 de marzo de 2023 Enlace para registro en el CENEVAL: http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/seleccionExamen.php</p>
<p>Entrega de documentación</p> <p>El o la aspirante deberá entregar (vía correo electrónico) todos los requisitos académicos y administrativos en cualquiera de las sedes del programa (ver información al final de la convocatoria). Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Copia del recibo de pago del proceso de admisión. • Documentos probatorios de los requisitos de ingreso. Se  entregarán en archivos electrónicos mediante correo electrónico, cada documento estará en un archivo independiente. El orden de los documentos será el que aparece en esta convocatoria. No se aceptarán expedientes incompletos.	<p>A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 23 de junio de 2023</p>





MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN AGRICULTURA PROTEGIDA CONVOCATORIA 2023

Notificación de aspirantes aceptados para la entrevista Una vez revisados los expedientes, la Comisión de Admisión del programa notificará a los aspirantes aceptados para la entrevista la hora específica para su realización (será por videoconferencia).	27 de junio del 2023
Examen de conocimientos Los estudiantes aceptados para la entrevista presentarán el examen de conocimientos en línea a las 9:00 horas del centro.	29 de junio de 2023
Entrevista con los aspirantes La Comisión de Admisión realizará entrevistas personales con los aspirantes, a fin de conocer con mayor detalle sus aspiraciones y posibilidades para estudiar la Maestría. Todas las entrevistas se llevarán a cabo mediante videoconferencia.	04 de julio de 2023
Publicación de resultados Los resultados se comunicarán vía correo electrónico a cada uno de los aspirantes y se publicarán en la página web del programa y de las instituciones participantes.	14 de julio de 2023
Inscripción de los aspirantes seleccionados e inicio de cursos La inscripción de los aspirantes aceptados y el inicio de cursos, se realizará de acuerdo con el calendario oficial de cada institución participante en la MIAP.	Julio - Agosto de 2023, en función a cada Universidad

INFORMES

La MIAP está coordinada por un Consejo Académico conformado por un representante de cada una de las instituciones que la integran, y cuenta con un Secretario Técnico que funge como coordinador general de la maestría. Actualmente la Universidad Autónoma de Sinaloa está al frente de la Secretaría Técnica. Para más información, los interesados podrán comunicarse con los miembros del Consejo Académico en cada sede:

Universidad Autónoma de Sinaloa
Dr. Carlos Alfonso López Orona
Secretario Técnico de la MIAP
Coordinador de la MIAP en la UAS
Facultad de Agronomía
Carretera Culiacán-Eldorado Km. 17.5
C.P. 80358 Culiacán, Sin.
Tel. (667) 846-1084
clopezorona@uas.edu.mx

Universidad Autónoma de Nayarit
Dra. Cecilia Rocío Juárez Rosete
Coordinadora de la MIAP en la UAN
Unidad Académica de Agricultura
Carretera Tepic-Compostela Km. 9
Xalisco, Nay.
Tel. (311) 211-0831
uaa.miap@uan.edu.mx





MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN AGRICULTURA PROTEGIDA CONVOCATORIA 2023

Universidad de Colima

Dr. Gilberto Manzo Sánchez

Coordinador de la MIAP en la U de C
Facultad de Ciencias Biológicas y
Agropecuarias
Autopista Colima-Manzanillo Km. 40
Tecomán, Col.
Tel. (313) 322-9405
miap@ucol.mx

Universidad de Guadalajara

Dra. Paola Andrea Palmeros Suarez

Coordinadora de la MIAP en la UdeG
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y
Agropecuarias.
Camino Ing. Ramón Padilla Sánchez No. 2100
Nextipac, Zapopan, Jal.
Tel. (33) 377-71150 ext. 33145
miap.udg@cucba.udg.mx

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Dr. Patricio Apáez Barrios

Coordinador de la MIAP en la UMSNH
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Calle Prolongación Mariano Jiménez S/N
Col. El Varillero
Apatzingán, Mich.
Tel. (453) 534-1675
mae.agricultura.protegida@umich.mx



Universidad
Autónoma de Nayarit



Universidad de
Colima



Universidad
Autónoma de Sinaloa



Universidad de Guadalajara



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo